



Superintendencia de Bancos  
de la República Dominicana

*“Año de la Superación del Analfabetismo”*

### ACTA DE LA REUNION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS y CONTRATACIONES

A las 4:30 p.m. del 13 de mayo del 2014, en el despacho del Sr. Superintendente de Bancos, previa convocatoria, se dio por iniciada la reunión del Comité de Compras, con la asistencia del Lic. Rafael Camilo Abreu, Superintendente, Presidente, Lic. Socorro De la Cruz, Gerente, miembro, Lic. Carlos Blanco, Subgerente, miembro, Dr. Teófilo E. Regús Comas, Consultor Jurídico, miembro, Lic. Norma Molina, Encargada Oficina de Acceso a la Información, Lic. Annery Lora, Directora Administrativa y Financiera, Secretaria del Comité, Lic. Ingrid Marleny Madera, Encargada División de Secretaría.

**Ausente:** La Lic. Elisa A. Pimentel Malla, Directora de Planificación y Desarrollo, Miembro, estuvo ausente con excusas.

**Invitados:** Lic. Julio Sanz, Director de Comunicaciones, Ing. Juan Núñez Fabal, Director de Tecnología y Operaciones, Ing. Nelly Aquino, Encargada División Compras.

#### Orden del día:

Una vez comprobado el quórum reglamentario el Lic. Rafael Camilo Abreu, Superintendente, Presidente, deja formalmente iniciados los trabajos de la sesión del Comité de Compras y Contrataciones convocado para conocer los siguientes puntos:

1. Autorización para dar inicio al proceso de Licitación SB-LPN-005/2014, para la "Contratación de servicio de conceptualización, producción y colocación de campaña de educación financiera".
2. Autorización para dar inicio al proceso de Comparación de Precios para la "Contratación de una empresa que elabore un Documental Audiovisual sobre educación financiera con plataforma tecnológica interactiva".

Handwritten signatures and initials on the right margin: "SB.", "AM", "X", "RC", and "U".

3. Autorización para dar inicio al proceso de Comparación de Precios para la "Adquisición de mobiliario de los Departamentos de IFIL y la Unidad de Suministro".
4. Adjudicación de la Licitación Pública SB-LPN-002/2014 para la "Adquisición de nueva central telefónica".
5. Adjudicación de la Comparación de Precios SB-CP-005/2013 para la "Contratación del servicio de almuerzo para los empleados de la Regional Norte en Santiago".
6. Adjudicación de la Comparación de Precios SB-CP-006/2013, para la "Adquisición de computadoras para uso de la Institución".
7. Adjudicación de la Comparación de Precios SB-CP-007/2013, para la "Adquisición de una camioneta para el uso del Departamento de Transportación".
8. Revisión de la Comparación de Precios SB-CP-008/2014, para la "Adquisición de equipos de seguridad".

Desarrollo de los temas:

**Tema I:** Autorización para dar inicio al proceso de Licitación SB-LPN-005/2014, para la Contratación de servicio de conceptualización, producción y colocación de campaña de educación financiera.

**Oído:** al Lic. Julio Sanz, Director de Comunicaciones, exponer sobre la necesidad de dar continuidad a la campaña de educación financiera, y hacer el llamado a concurso para la fase dos, sobre la base del servicio de conceptualización, producción y colocación, que habrá de ser desarrollado dentro de los marcos estratégicos definidos en la fase inicial, para continuar con el despliegue de dicha campaña, cuya creencia madre es que "La salud financiera de cada dominicano, es la base de la salud financiera nacional".

**Oído:** a la Ing. Nelly Aquino, Encargada División Compras, exponer ante todos los miembros la metodología a utilizar para la contratación de este servicio es el de Licitación Pública Nacional, y deberá realizarse el llamado a licitación por los medios apegados a la ley, como lo son el portal institucional, el portal de Compras Dominicanas y la publicación en dos diarios de circulación nacional durante dos días.

**El Comité resuelve:** Aprobar a unanimidad dar inicio al Proceso de Licitación para la "Contratación de servicio de conceptualización, producción y

Handwritten notes and signatures on the right margin, including "EB", "NM", "xy", and "RC".

colocación de campaña de educación financiera de la Superintendencia de Bancos”.

**Tema II:** Autorizar el Proceso de Comparación de Precios para la Contratación de una empresa que elabore un Documental audiovisual sobre educación financiera con plataforma tecnológica interactiva.

**Oído:** al Lic. Julio Sanz Director de Comunicaciones, presentar ante los miembros el proyecto de realizar un documental, como soporte a la campaña de educación financiera, que con una plataforma interactiva un público de unas 250 personas podrán interactuar simultáneamente con el contenido audiovisual sincronizando la data arrojada por los equipos que utiliza la audiencia, en tiempo real. Y que el blanco de público a que estará dirigido serán estudiantes de bachillerato y ciclo básico universitarios. La propuesta deberá contener además todo el plan logístico para abarcar un público total de 5,000 personas.

**Oído:** a la Ing. Nelly Aquino, Encargada División Compras, exponer ante todos los miembros que por tratarse de un monto estimado menor al umbral de licitación la metodología a utilizar será por Comparación de Precios, realizando la convocatoria por los medios apegados a la ley.

**El Comité resuelve:** Aprobar por unanimidad dar inicio al Proceso de Comparación de Precios para la “Contratación de una empresa que elabore un Documental audiovisual sobre educación financiera con plataforma tecnológica interactiva”.

**Tema III:** Autorización para dar inicio al Proceso de Comparación de Precios para la Adquisición del mobiliario de los Departamentos de IFIL y la Unidad de Suministro.

**Oído:** A la Ing. Nelly Aquino exponer que el Departamento de Recursos Tangibles dentro de su Plan Operativo Anual del 2014 tiene incluido la readecuación de los Departamentos de IFIL y la Unidad de Suministros, y que los trabajos civiles menores ya fueron iniciados, por lo que ya están solicitado los mobiliarios para estas áreas; y que la metodología a usar para la selección será mediante la Comparación de Precios, de acuerdo con las condiciones fijadas en los términos de referencia.

**El Comité Resuelve:** Aprobar por unanimidad iniciar el Proceso de Comparación de Precios para la “Adquisición del mobiliario de los Departamentos de IFIL y la Unidad de Suministro”.

**Tema IV:** Adjudicación de la Licitación Pública SB-LPN-002/2014 para la Adquisición de nueva central telefónica.

EB  
nm  
x  
[Signature]  
RC

**Oído:** A la Ing. Nelly Aquino exponer que la convocatoria se realizó mediante Licitación Pública y que al llamado acudieron las siguientes compañías:

Unisoft SRL	IQTEK Solutions	Xerbit SRL	GBM Dominicana
\$13,827,693.69	\$8,828,180.49	\$8,786,991.62	\$9,858,481.05

**Oído:** Al Ing. Juan Nuñez exponer ante el Comité que se hicieron las evaluaciones técnicas correspondientes y que se determinó que los productos y servicios que mejor se ajustan a las necesidades de la institución son las propuestas de IQTEK Solutions y GBM, en cuanto al soporte, garantía y servicios, y que cuentan con la cantidad y calificación de los técnicos locales requeridos en los pliegos de la licitación. El soporte y garantía del fabricante exigida sólo puede ser cubierta por las propuestas de IQTEK o GBM, ya que las demás no cuentan con un almacén que garantice que todos los componentes propuestos tienen repuestos en el país.

Basándose en lo anterior el Departamento de Tecnología determino que propuesta de IQTEK es la más completa y con un menor precio, por lo que la prefieren ante las demás como proveedora de todos los bienes y servicios detallados en la licitación.

**El Comité Resuelve:** Adjudicar la Licitación Pública SB-LPN-002/2014, para la Adquisición de la nueva Central Telefónica a la compañía IQTEK por ser la más completa y de un precio bien competitivo, por un monto de RD\$8,828,180.49.

**Tema V:** Adjudicación de la Comparación de Precios SB-CP-005/2013 para la Contratación del servicio de almuerzo para los empleados de la Regional Norte en Santiago.

**Oído:** A la Ing. Nelly Aquino exponer que luego de que el Comité declarara nula la adjudicación de este concurso previo por incumplimiento del proveedor en el mantenimiento del precio ofertado, la División de Compras procedió a realizar nuevamente la convocatoria mediante el llamado a Comparación de Precios. Se invitaron seis compañías las cuales fueron: Sugomasa, Virginia SRL, La Cocina de Doña Mary, Grupo ED Escoto Diaz SRL, Comedor La Opción del Sabor y Loralima S.A. De estas empresas sólo La Cocina de Mary remitió propuesta. La Directora de la Regional Norte designó una persona para que visitara el establecimiento a los fines de realizar un levantamiento determinando ésta que poseen excelentes condiciones de higiene y calidad en el procesamiento de los alimentos, por tanto es una buena opción.

**El Comité Resuelve:** Adjudicar la Comparación de Precios a la compañía La Cocina de Mary por poseer las condiciones exigidas en los términos de referencia de la convocatoria, adjudicando el precio del plato del día a RD\$130.00, para un monto estimado del contrato de RD\$1,300,000.00 pesos

X  
GBM  
m  
x  
RC

anuales, los cuales serán pagados de manera mensual contra los montos reales consumidos, facturados y recibidos conforme.

**Tema VI:** Adjudicación de la Comparación de Precios SB-CP-006/2013, para la Adquisición de computadoras para uso de la Institución.

**Oído:** A la Ing. Nelly Aquino exponer que para la adquisición de 20 desktops y 25 laptops, según las especificaciones suministradas por Tecnología, se realizó la convocatoria por los medios apegados a la ley, mediante convocatoria a través del Portal de Compras Dominicanas, así como invitaciones directas a seis oferentes, y que se recibieron las siguientes ofertas:

Oferentes	20 DESKTOPS		25 LAPTOPS	
	P. Unitario	Subtotal	P. Unitario	Subtotal
CECOMSA	RD\$ 32,962.93	RD\$ 659,258.60	RD\$ 38,056.78	RD\$ 951,419.50
O D DOMINICANA	RD\$ 37,555.90	RD\$ 751,118.00	RD\$ 36,983.74	RD\$ 924,593.50
COMPU-OFFICE	RD\$ 38,998.00	RD\$ 779,960.00	RD\$ 46,945.00	RD\$ 1,173,625.00
FL BETANCES	RD\$ 34,402.55	RD\$ 688,051.00	RD\$ 35,427.17	RD\$ 885,679.25
MULTICOMPUTOS	RD\$ 47,953.80	RD\$ 959,076.00	RD\$ 37,957.46	RD\$ 948,936.50
UNITEC	RD\$ 42,808.58	RD\$ 856,171.60	RD\$ -	RD\$ -

**Oído:** Al Ing. Juan Nuñez destacar que mediante la evaluación técnica de las propuestas se determinó que en el caso de las desktops la mejor opción es la de la compañía CECOMSA, por destacar ante las demás en el cumplimiento de los requisitos técnicos, excediendo en forma favorable en algunos, por ejemplo en el tiempo de entrega (inmediata), así como en algunos componentes o accesorios, y ser la de menor precios. Y que en el caso de las Laptops ninguna cumple con los requerimientos establecidos en los términos de referencia por lo que se recomienda volver a convocar ofertas para este ítem.

**El Comité Resuelve:**

**Primero:** Aprobar a unanimidad la adjudicación para la compra de las 20 computadoras de escritorio Desktop a la compañía CECOMSA, por un precio de RD\$32,962.93 para un total adjudicado de RD\$659,258.60. Por ser la mejor oferta y la más competitiva en el precio.

**Segundo:** Instruir al Departamento de Tecnología la revisión de los términos de referencia según las necesidades y la disponibilidad en el mercado, ya que se está a la espera de algunos fabricantes para confirmar los modelos que puedan cumplir cabalmente con los requerimientos, para que la División de Compras proceda a abrir una nueva convocatoria para la compra de las 25 Laptops.

N  
EB-  
nm  
\*  
[Handwritten signature]

PC

**Tema VII:** Adjudicación de la Comparación de Precios SB-CP-007/2013, para la Adquisición de una camioneta para el uso del Departamento de Transportación.

**Oído:** A la Ing. Nelly Aquino exponer que la convocatoria a los oferentes se realizó mediante el llamado a Comparación de Precios. A la cual acudieron cuatro compañías las cuales fueron:

NOMBRE DEL OFERENTE	DESCRIPCION	TOTAL OFERTA ECONOMICA (sin impuestos)
DELTA COMERCIAL, S.A.	TOYOTA HILUX	\$1,384,000.00
AUTOCAMIONES, S.A.	ISUZU D-MAX	\$1,343,544.58
SANTO DOMINGO MOTORS COMPANY S.A.	NISSAN NAVARA	\$1,246,900.00
GRUPO VIAMAR	FORD RANGER	\$1,335,660.46

**Oído:** A la Ing. Nelly Aquino exponer que se constituyo un Comité Evaluador de las ofertas compuesto por el Sr. Jose Ramon Belén, Enc. De Transportación, así como la exponente determinando que los vehículos ofertados son todos muy buenos y reconocidos en el mercado, al igual que los oferentes. Pero que la mejor oferta para la institución lo constituye la de Delta Comercial con su Toyota Hilux que si bien es cierto es la de mayor precio es un vehículo sumamente apreciado en el mercado dominicano, por tener el mejor valor de reventa. El mismo tiene excelentes recomendaciones de los usuarios a través del mundo, además de que su casa matriz nos presta servicio para otros vehículos.

**El Comité Resuelve:** Aprobar a unanimidad la Oferta de la Delta Comercial por un valor de RD\$1,384,000.00. Por ser la que mejor se adapta a las necesidades de la institución en cuanto a calidad, duración en el tiempo de su valor de depreciación, así como por ser la mejor para el desenvolvimiento de las actividades diarias de la institución.

**Tema VIII:** Revisión de la Comparación de precios SB-CP-008/2014, para la Adquisición de equipos de seguridad.

**Oído:** A la Ing. Nelly Aquino exponer que luego de realizar la convocatoria por los medios y plazos apegados a la ley, y habiendo concedido el plazo para las ofertas, las empresas invitadas ni ninguna otra respondió al llamado a presentar ofertas.

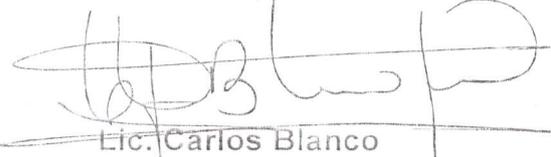
**El Comité resuelve:** Declarar desierta esta Comparación de Precios y proceder a comprar los chalecos antibalas y los radios de comunicación por proceso de Compra Menor, y posponer la compra de las armas.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including "BB", "nm", and "RC".

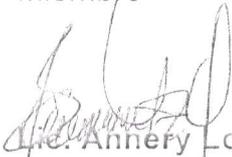
No habiendo más asuntos que tratar, se procedió a dar por concluida la reunión, con el acuerdo de todos los miembros del Comité de Compras; siendo las 5:30 PM

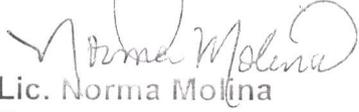
  
Lic. Rafael Camilo Abreu  
Superintendente  
Presidente

  
Lic. Socorro de la Cruz  
Gerente  
Miembro

  
Lic. Carlos Blanco  
Sub Gerente  
Miembro

  
Dr. Teófilo Regús Comas  
Consultor Jurídico  
Miembro

  
Lic. Annery Lora  
Directora Adm. Y Financiero  
Miembro

  
Lic. Norma Molina  
Encargada Oficina de Acceso a la Información  
Miembro